

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 26 de abril de 2023,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Presidencia de la Junta de Extremadura

1. Las ayudas para las mancomunidades integrales de municipios.

Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública

1. La publicación de lo que hacen, ganan y tienen algunas personas que trabajan en el Gobierno y la administración pública de Extremadura.

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

1. Encargar a GPEX tareas de colaboración en algunas acciones de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias.
2. Las ayudas para realizar proyectos de salud mental en Extremadura.
3. Contratar los servicios de limpieza y otros servicios para los centros de salud del Área de Salud de Mérida.
4. La compra de tiras reactivas para la medición de la glucosa en la sangre a personas con diabetes.

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

1. El convenio con el CICYTEX para la realización de trabajos de investigación sobre el cultivo de la tenca en Extremadura.
2. Declarar como Proyecto Empresarial de Interés Autonómico la instalación de una granja de gallinas de campo en Jaraicejo.
3. Encargar a TRAGSA la construcción, arreglo y modernización de varios edificios e instalaciones que usan los Agentes del Medio Natural.

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

1. Dar una ayuda directa a la Red Extremeña de Desarrollo Rural para la realización de un programa de competencias digitales para la ciudadanía.

Consejería de Educación y Empleo

1. Las ayudas para mejorar el empleo relacionado con la economía social durante 2023 y 2024.

Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo

1. Aprobación del VI Plan Estratégico (2023-2026) para intentar conseguir la igualdad entre mujeres y hombres de Extremadura.

Hoy 26 de abril de 2023,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Presidencia, Vicepresidencia Primera y Hacienda, Vicepresidencia Segunda y Sanidad,
Agricultura, Economía, Educación e Igualdad

Presidencia de la Junta de Extremadura.

Hoy se ha hablado de:



I. Las ayudas para las mancomunidades integrales de municipios.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la publicación de las ayudas del Fondo de Cooperación para las **mancomunidades integrales de municipios** de Extremadura.

Para estas ayudas hay en total 2 millones 590 mil 332 euros,
Del total:

- La Junta de Extremadura pondrá 1 millón 990 mil 332 euros.
- La Diputación de Badajoz 600 mil euros.
- Y la Diputación de Cáceres 600 mil euros.

Este dinero se repartirá entre las mancomunidades que lo pidan, siguiendo las normas de estas ayudas y una vez que valoren las solicitudes, el grupo de personas encargadas de ello.

Estas ayudas se dan para que las mancomunidades puedan pagar gastos que tengan durante el año 2023, siempre que los paguen en los plazos de tiempo establecidos por las normas de estas ayudas.

Podrán usar las ayudas para pagar:

- Los gastos de contratación de las personas que trabajan para la mancomunidad.
- Gastos como la luz, el agua...
- Otros gastos necesarios para el funcionamiento, mantenimiento o mejora de las instalaciones y servicios de la mancomunidad.
- Los gastos por usar préstamos u otro tipo de servicios bancarios para conseguir dinero para **invertir** en la mancomunidad.

El dinero total que hay para gastos corrientes se repartirá de la siguiente forma:

- 45 de cada 100 euros se repartirá en partes iguales a cada mancomunidad que pida la ayuda.
- Y el resto se repartirá en proporción según:
 - Número de personas que trabajen en la mancomunidad.
 - El número de sectores en los que la mancomunidad ayuda de forma directa a los pueblos que pertenecen a ella.
 - La proporción entre el número de habitantes y el número de pueblos que pertenecen a la mancomunidad.
 - Si los ayuntamientos cumplen con sus obligaciones económicas con la mancomunidad.
 - Y el número de impuestos recaudados directamente por la mancomunidad.

Mancomunidad integral:

Cada una de las partes en las que se divide el territorio de Extremadura. Todos los municipios de Extremadura pertenecen a una mancomunidad integral. Solo pueden pertenecer a una, y se asocian según sus características humanas, geográficas, o su paisaje. La mancomunidad representa a los municipios asociados y realiza parte de sus tareas o competencias.

Invertir:

Dedicar una cantidad de dinero a un proyecto, negocio, actividad... con la que se espera conseguir beneficios económicos más adelante.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

I. La publicación de lo que hacen, ganan y tienen algunas personas que trabajan en el Gobierno y la administración pública de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha aprobado la publicación de:

- Lo que hacen.
- Los bienes que tienen.
- Los derechos.
- Los intereses.
- Y el dinero que ganan,

las personas que ocupan **altos cargos**, puestos directivos y eventuales, que trabajan para el Gobierno y para la Administración Pública en Extremadura. También se publicarán los datos que sean obligatorios de las personas que empiecen en un puesto, lo dejen o cambie algunos de los datos de los que se deben publicar.

Esta información se publicará en el **Diario Oficial de Extremadura (DOE)** y en el **Portal de Transparencia y Participación Ciudadana** de la página web de la Junta de Extremadura.

Altos cargos:

Persona que ocupa un puesto de trabajo muy importante. En este caso, en la Junta de Extremadura, podría ser, el presidente, los consejeros...

Diario Oficial de Extremadura (DOE):

Documento que se publica todos los días en la página web de la Junta de Extremadura donde aparecen todas las normas, ayudas, decisiones... del gobierno de la Junta de Extremadura.

Portal de Transparencia y Participación Ciudadana:

Apartado de la página web de la Junta de Extremadura, en el que el ciudadano puede informarse y participar en temas que le interesen.



Hoy se ha hablado de:

1. Encargar a GPEX tareas de colaboración en algunas acciones de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se encargue a GPEX algunas tareas de colaboración para el desarrollo de acciones de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias entre 2023 y 2025.

Para que GPEX haga estas tareas hay algo más de 1 millón 42 mil 878 euros.

GPEX ayudará en la tramitación de ayudas, contratos y **conciertos sociales** relacionados con programas pagados con fondos europeos, como:

- El programa de Crecimiento e Inserción Sociolaboral (CRISOL).
- El programa de inserción sociolaboral Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña.
- Y el programa de inclusión social para personas refugiadas de Ucrania en Extremadura.

GPEX tiene los recursos, experiencia y formación necesarios para encargarse de estas tareas, a veces complicadas, al tratarse de fondos incluidos en los **Fondos Next Generation** de la Unión Europea.

Conciertos sociales:

Forma en la que la administración pública ofrece de forma indirecta los servicios sociales y sanitarios a las personas que lo necesitan, a través de organizaciones privadas.

Fondos Next Generation:

Dinero de la Unión Europea para ayudar a reparar los daños económicos y sociales inmediatos causados por la pandemia de coronavirus.

 [Volver al índice](#)

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

2. Las ayudas para realizar proyectos de salud mental en Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** a través del cual se aprueban las ayudas directas para organizaciones que se dedican a ofrecer servicios especializados a personas con discapacidad o a la realización de proyectos de atención a personas con trastorno mental grave o enfermedad grave en Extremadura.

Para estas ayudas hay en total 1 millón 37 mil 579 euros.

Estas ayudas son para organizaciones privadas **sin ánimo de lucro**, que no tienen demasiado dinero, por eso es necesario ofrecerles estas ayudas para que puedan seguir ofreciendo sus servicios, pues han tenido que adaptarse a muchas dificultades como la actualización de los sueldos o el aumento de los precios.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Sin ánimo de lucro:

que el principal objetivo no es ganar dinero ni enriquecerse con sus acciones.

 [Volver al índice](#)

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

3. Contratar los servicios de limpieza y otros servicios para los centros de salud del Área de Salud de Mérida.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para que contrate el servicio de:

- Limpieza.
- Gestión interna de residuos.
- Jardinería.
- Desinfección.
- Transporte interno.
- Y recogida y reparto de ropa,

para los centros de salud del Área de Salud de Mérida.

Para contratar estos servicios hay algo más de 2 millones 501 mil 851 euros.

El servicio de limpieza es muy importante para evitar la contaminación en los centros sanitarios, y proteger la salud de las personas que los usan y de las personas que trabajan en ellos.

 [Volver al índice](#)

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

4. La compra de tiras reactivas para la medición de la glucosa en la sangre a personas con diabetes.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para que contrate la compra de tiras reactivas para la medición de la glucosa en la sangre a personas con **diabetes**.

Para comprar estas tiras hay 3 millones 454 mil euros.

Para tratar bien esta enfermedad, es necesario darles a los pacientes los materiales necesarios para que puedan controlarla. En este caso son tiras reactivas que se usan en el equipo electrónico con el que se mide la glucosa en la sangre y las **lancetas** para sacar la muestra de sangre necesaria para hacer la prueba.

Diabetes:

Enfermedad en la que se produce un exceso de azúcar en la sangre y en la orina debido a que el cuerpo no produce la insulina suficiente.

Lanceta:

Instrumento para realizar pequeños cortes que consiste en una lámina de acero con corte en ambos lados y punta afilada.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. El convenio con el CICYTEX
para la realización de trabajos de investigación sobre el cultivo de la tenca en Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un **convenio de colaboración** entre la Consejería de Agricultura y el **Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX)** para que el CICYTEX realice trabajos de investigación sobre el cultivo de la tenca en Extremadura.

Para que CICYTEX realice estas tareas, hay algo más de 133 mil 512 euros. 3 de cada 4 euros de ese dinero se pagarán con dinero del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) 2014-2020.

En 2022 el CICYTEX y la Dirección General de Política Forestal colaboraron en el proyecto TENCAEX 2, que consistía en la realización de diversos trabajos de investigación, **innovación** y desarrollo sobre el conocimiento, la mejora y la puesta en valor del cultivo de la tenca en Extremadura.

El convenio que se autoriza hoy permitirá continuar con estos trabajos en 2023. En concreto, se realizarán experimentos de engorde de las tencas, a través de nuevos alimentos, como el altramuz blanco rico en proteínas o el aceite de girasol en forma de harina, rico en grasas. Para así poder sustituir la harina de pescado en forma de pienso que se les da ahora.

Todo esto servirá para conseguir formas de alimentación más eficientes y rentables, que permitan que el cultivo de la tenca sea una oportunidad de empleo rural, respetuosa con el medio ambiente y **sostenible**.

Convenio de colaboración:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más entidades para unir esfuerzos y recursos con la intención de conseguir un objetivo determinado.

Innovar:
Crear cosas nuevas.

Sostenible:
Que permite el avance y progreso de una sociedad con los recursos que tiene, sin destruirlos ni malgastarlos.

[Volver al índice](#)

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

Hoy se ha hablado de:

2. Declarar como Proyecto Empresarial de Interés Autonómico
la instalación de una granja de gallinas de campo en Jaraijejo.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un **decreto** a través del cual se declara como **Proyecto Empresarial de Interés Autonómico (PREMIA)** el proyecto presentado por la empresa Dehesa de Monfragüe para la instalación de una granja de gallinas de campo en el pueblo de Jaraijejo que está en la provincia de Cáceres.

El proyecto consiste en crear una nueva empresa en la que se **invertirán** más de 14 millones de euros y que permitirá crear en el primer año que esté en funcionamiento 27 **Unidades de Trabajo Agrario (UTA)**.

Calificarlo como Proyecto Empresarial de Interés Autonómico permitirá entre otras ventajas:

- Que sus trámites se realicen de forma prioritaria y urgente, en la mitad de tiempo, lo cual supondrá un ahorro de tiempo aunque no afectará a los plazos relacionados con la presentación de solicitudes y recursos.
- La sustitución de licencias urbanísticas o licencias de obras y sus provisionales, por el trámite de consulta.
- La declaración de **utilidad pública o interés social**.
- Y la posibilidad de recibir de forma directa ayudas para la creación de empleo.

El decreto ley número 12 de 2020, explica que podrán ser declarados como proyectos empresariales de interés autonómico aquellos proyectos que permitan crear en Extremadura una o varias instalaciones empresariales que favorezcan la creación de empleo y la mejora de la economía.

Decreto:
Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Invertir:
Dedicar una cantidad de dinero a un proyecto, negocio, actividad... con la que se espera conseguir beneficios económicos más adelante.

Unidad de Trabajo Agrario (UTA):
Trabajo que realiza una persona a tiempo completo durante un año.

Utilidad pública e interés social:
Se dice cuando una actividad, bien o servicio es para el beneficio de la sociedad, del pueblo.

[Volver al índice](#)

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

Hoy se ha hablado de:

3. Encargar a TRAGSA la construcción, arreglo y modernización
de varios edificios e instalaciones que usan los Agentes del Medio Natural.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se encargue a la empresa pública TRAGSA la redacción del proyecto y la realización de las obras de construcción, arreglo y modernización de varios edificios e instalaciones que usan los Agentes del Medio Natural.

El objetivo de estas obras es mejorar estos edificios, conseguir que ahorren más energía y adaptarlos a la **transformación digital**.

Para estas obras hay algo más de 1 millón 429 mil 848 euros, que se pagarán a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los Agentes del Medio Natural se dedican a vigilar y también colaborar en los trabajos que se realizan en los montes para:

- Que estén en buen estado,
- Se adapten mejor a los cambios,
- Recuperar o mejorar los **hábitats** y los **ecosistemas**,
- Plantar nuevas plantas y árboles.
- Y sustituir las especies no autóctonas por otras que se adapten mejor al entorno.

Por eso, para que puedan realizar sus tareas de forma adecuada es necesario hacer estas obras en sus oficinas e instalaciones forestales. En concreto, las obras se realizarán en:

- Jarandilla de la vera, donde se construirá un edificio con teléfono móvil, Internet, despachos, baños, vestuario, almacén de documentos y un espacio con techo para vehículos.
- Coria, donde se modernizará la oficina, mejorando el aislamiento, el suelo, la fontanería, electricidad, despachos, vestuarios, baños, almacén de documentos, climatización y se instalará un ascensor.
- Vegas de Coria, donde se mejorarán las paredes por fuera y por dentro de la casa que hay en el monte y de la casa donde vive el agente.
- Caminomorisco, donde se mejorarán las instalaciones y el interior de la casa que hay en el monte.
- Pinofrankeado, donde se mejorarán las instalaciones y el interior de la casa que hay en el monte.
- Nuñomoral, donde se mejorarán las instalaciones y el interior de la casa que hay en el monte y del almacén.
- Hervás, donde se arreglará por completo la nave que se usa de almacén.
- Alía, donde se construirá un espacio con techo para 4 vehículos.
- Casas de Miravete, donde se mejorarán las tuberías de agua sucia, baños, electricidad, carpintería y pintura en la casa del monte llamada "Las Moratas".
- Guareña, donde se construirá una nueva oficina en la planta de arriba de la Oficina Comarcal Agraria (OCA).
- Y en Hornachos, donde se construirá en un terreno de 80 metros cuadrados un edificio que tendrá despacho, sala, vestuario, teléfono móvil e Internet.

Transformación digital:
Cambiar la forma de hacer algo usando la tecnología. La tecnología digital es aquella que produce, almacena y trata los datos.

Hábitat:
Lugar con las condiciones adecuadas para que una especie animal o vegetal.

Ecosistema:
Conjunto formado por unos seres vivos y el medio natural en el que viven.

[Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

I. Dar una ayuda directa a la Red Extremeña de Desarrollo Rural para la realización de un programa de competencias digitales para la ciudadanía.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se conceda una ayuda directa de 3 millones 312 mil 476 euros a la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX) para la realización del programa “Competencias digitales para la ciudadanía” durante 2023, 2024 y 2025.

Este dinero se pagará con los **Fondos Next Generation EU**.

El 6 de octubre de 2021 se decidió cómo se repartiría entre las comunidades autónomas y Ceuta y Melilla el dinero nacional disponible para acciones que ayudarán a adquirir competencias digitales a la ciudadanía, tal como explica el Plan Nacional de Capacidades Digitales del Plan de Recuperación, Transformación y **Resiliencia**. Este plan no quiere dejar a nadie atrás en el proceso de **transformación digital** de la sociedad, sobre todo se centra en la formación de mujeres y niñas y en impulsar la formación en las zonas que se están quedando más despobladas, es decir, en los pueblos que se están quedando con menos personas.

Con este dinero las comunidades autónomas deben realizar acciones formativas que ayuden a la ciudadanía a adquirir estas competencias. La comunidad también debe evaluar esas competencias y dar los títulos que demuestren que se tienen.

Extremadura deberá formar en competencias digitales como mínimo a 15 mil 774 ciudadanos.

REDEX conoce muy bien el entorno rural y sus necesidades a través de los pueblos que la forman, por eso es la organización más adecuada para realizar estas acciones formativas.

Fondos Next Generation EU:

Dinero de la Unión Europea para ayudar a reparar los daños económicos y sociales inmediatos causados por la pandemia de coronavirus.

Resiliencia:

Adaptarse a los cambios.

Transformación digital:

Cambiar la forma de hacer algo usando la tecnología. La tecnología digital es aquella que produce, almacena y trata los datos.



Hoy se ha hablado de:

I. Las ayudas para mejorar el empleo relacionado con la economía social durante 2023 y 2024.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la publicación de las ayudas que se darán durante 2023 y 2024, para mejorar el empleo en la **economía social**.

Para dar estas ayudas hay 1 millón 350 mil euros, que se pagarán con dinero de los presupuestos del SEXPE, es decir, del Servicio Extremeño Público de Empleo.

Se pueden pedir 2 tipos de ayudas:

Ayuda I:

Para que las sociedades cooperativas y las sociedades laborales, incorporen a personas desempleadas como socias trabajadoras, o para que conviertan los contratos temporales de las personas que ya trabajan en su empresa en **contratos indefinidos** y hagan a esas personas socias trabajadoras.

Para dar estas ayudas hay 1 millón de euros.

Ayuda II:

Para que las sociedades cooperativas, las sociedades laborales y sus entidades asociadas, contraten de forma indefinida a personas necesarias para tareas técnicas o para dirigir y administrar la empresa. Estas personas deberán tener la titulación necesaria para realizar estas tareas.

Para dar estas ayudas hay 350 mil euros.

Economía Social:

conjunto de organizaciones en las que importa más el interés general que el particular y en las que las decisiones se toman de forma democrática y participativa. En la economía social es más importante lo que se hace (el trabajo) que lo que se gana haciéndolo.

Contrato indefinido:

contrato de trabajo en el cual no se pone una fecha fija para que acabe el mismo, es decir, que la empresa no contrata al empleado solamente por varios días o meses, sino que su contrato puede durar mucho tiempo.



I. Aprobación del VI Plan Estratégico (2023-2026) para intentar conseguir la igualdad entre mujeres y hombres de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Plan Estratégico número 6 para intentar conseguir la igualdad entre mujeres y hombres de Extremadura.

El Plan se desarrollará desde el año 2023 hasta el año 2026. Y se realizarán un conjunto de acciones y políticas relacionadas con todos los ámbitos de nuestra vida, con las que se intentará conseguir la igualdad entre mujeres y hombres en Extremadura y evitar y terminar con la violencia de género y otros tipos de violencia que se realizan contra las mujeres.

El plan está organizado en 5 temas principales, que reúnen 275 acciones, que se realizarán desde todas las consejerías de la Junta de Extremadura.

Para empezar a aplicar y utilizar este Plan de Igualdad número 6, se necesita la participación y colaboración de:

- La Junta de Extremadura.
- Ayuntamientos.
- Diputaciones provinciales (de Cáceres y de Badajoz).
- Asociaciones.
- Sindicatos.
- Representantes empresariales.
- Fuerzas y cuerpos de Seguridad (Policía, Guardia Civil...)
- Y también de la ciudadanía extremeña,

ya que solo trabajando todos juntos, podremos terminar con la violencia de género y conseguir que mujeres y hombres sean iguales, y tengan las mismas oportunidades en Extremadura.

 [Volver al índice](#)

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.
“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu”.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene. No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes. La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

 [Volver al índice](#)